

Expediente: 561/18
Carátula: HEREDIA MARIA MERCEDES C/ HERRERA JOSE ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 24/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - HEREDIA, MARIA MERCEDES-ACTOR
900000000000 - HERRERA, JOSE ANTONIO-DEMANDADO
900000000000 - MONTORO, JUAN CARLOS-DEMANDADO
900000000000 - ALLIANZ ARGENTINA CIA. DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 561/18



H20703684218

JUICIO: HEREDIA MARIA MERCEDES c/ HERRERA JOSE ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 561/18

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se deja constancia que se procedió a la digitalización del contenido físico del expediente, lo que se adjunta a la presente nota en formato PDF en un total de 4 páginas. Es mi informe. SECRETARIA. CONCEPCION, 23 de mayo de 2024. BM

Actuación firmada en fecha 23/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.